

NUMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

El Regional

NUMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

DE CASTELLON

CARTA ABIERTA

En contestación al Maestro Roldán

Alabado el nombre de Dios

Amigo y compañero Roldán: Me dice el bueno de San Pedro que te preocupa el reinado de la Justicia en la tierra, y que parece hayan hecho brecha en tu criterio jurídico esas escuelas que nos llevan al crimen por fuerza de nuestra constitución. Bien sabes la costumbre de la Casa, y no te ha de sorprender que sobre no cursar tu carta, la conteste aleccionándote.

Pides explicaciones á Salillas como alma del determinismo, para que te indique, por qué se procesa en determinadas regiones.—Aquí das tu primer traspié.

El procesado no es un criminal aunque puede serlo, como el derecho procesal no es la Justicia sino el camino para alcanzarla. Tú observas un hecho y pides explicación de su génesis, sin importarte su dependencia; tú pides auxilio á la antropometría y á la ciencia antropológica de la que la medición es un corolario, sin preocuparte el hecho del que buscas la causa: la criminalidad probada del agente.

El trabajo de Salillas como antropólogo es de deducción, y esto supone un hecho cierto y conocido: ¿presentas el tipo criminal para base del estudio antropológico psiquiátrico? No, porque presentas un vicio de procedimiento, y no la prueba del instinto criminal de los habitantes de determinada zona. La lógica es inmanente, sus principios no admiten mudanza, y tén seguridad, que si á ello consultas tus dudas ó fenómenos se despejarán con mayor rapidez que si te auxilias del compás, la báscula ó otros medios de observación externa.

El hecho que no te explicas es: por qué se procesa en unos distritos y en otros no? Pues bien; tu elevado sentido jurídico te ha de solucionar el problema sin necesidad de que te asomes á ese mundo, que tanto tardaron en entender, y esto aparte, de que según me informa un recién llegado, que tomó billete en una isla que no tuvimos y que se conoce bajo el nombre Cuba de sangre española, se detienen las cartas de los que algo valen y significan, así es, que si tu carta no hubiera merecido censura, has de estar seguro, que la hubiera detenido un americano ó furador, como nosotros declamos con buen fundamento.

Ahora voy á darte mi opinión sobre el asunto que te preocupa, y tengo seguridad, que te presentaré el alma del informe de Salillas, aunque no su brillantez de estilo, ni sus razones clínicas.

Se procesa, pues lo primero que hay que investigar, quién procesa, para qué, contra quién, con qué fundamentos. Procesa Galopo, por ejemplo, pues hay que averiguar su historia personal, manera como realizó sus estudios, amistades que fomenta, y por último el sistema de ascenso vigente en el país que pretenda investigar las causas productoras de las anomalías jurídicas, y en último término, el sistema procesal; pues bien pudiera ocurrir que el defecto estuviera en las leyes adjetivas.

Existe en la moderna organización de Tribunales un cargo cuyo nombre es el

de Ministerio fiscal ó Ministerio público, dicho con mayor propiedad después de la ley de 1886. De esa institución los de nuestra época no saben una palabra, pues es obra de principios del siglo XIX. pero á mis súplicas y ruegos, el bueno de San Pedro permitió que hojeara una obra de Carcano, en que decía que el Ministerio público es la representación del poder ejecutivo, y que le representa sobre las espaldas de la magistratura; más otra obra de justo y merecido renombre y cuyo autor lleva el nombre de Grippo. dice que el Ministerio público es órgano del poder judicial y que representa á la sociedad misma en cuanto pone en movimiento la acción penal.

Me consta que no alcanza esta institución igual importancia en todas las nacionalidades; en Inglaterra no existe y en Prusia tiene escasa intervención en la obra de la administración de justicia.

Motivo de estudio ha de ser para ti esta institución por la relación que guarda con los jueces y magistrados; y para el mayor orden en tus investigaciones, en mi concepto has de procurarte los siguientes antecedentes: Quién puede ser nombrado. La demencia es incapacidad absoluta. La amistad íntima les recusa en aquellos casos en que es parte el amigo. Estos antecedentes, creo que constan en las leyes de procedimiento, pero si en la regla abstracta no tienes suficiente, espera, que según dicen, dentro de poco, un notable jurista conocido por Font de Mora, publicará curioso y digno volumen de consulta.

Procurate los datos que te pido, y si no desdenas mi cooperación, tengo seguridad que resolverás el problema sin necesitar el auxilio de Lombroso, Ferri, Garafalo ó Salillas.

En la Portería Celestial día de Santa Marta, te reitera amistad que entiende muy útil tu colega,

Yacome Ruiz.

VITICULTURA

ABONOS

Desde que se ha comprobado plenamente, contra una antigua creencia, que por medio de ciertas sustancias fertilizantes se puede aumentar la cosecha de uva sin perjudicar lo más mínimo la calidad de su zumo y hasta darle mejores condiciones para una buena vinificación, se facilita en gran manera el sacar mayor provecho de los viñedos, ya que la aplicación de dichas sustancias no requiere alterar sensiblemente las prácticas de cultivo de cada localidad, ventaja importantísima dados los inconvenientes, á veces insuperables, que se presentan al intentar cualquier modificación ó cambio cultural.

Los abonos llamados químicos resuelven el problema; de precio relativamente poco elevado y fácil transporte, poseen gran poder fertilizante y son de acción rápida.

Aparte de estas ventajas, beneficiosas en grado sumo, empleadas para la vid tienen, como indicamos antes, la inapreciable propiedad de robustecer el plantío sin que el vino desmerezca. Con ellos se puede acrecentar la calidad del producto sin ser á costa de la calidad, como sucede recurriendo á los estiércoles y casi todos los abonos orgánicos.

Bien es verdad que aplicándolos muy repodridos el inconveniente se salva en parte, pero en cambio pierden muchos elementos de valor,

Tratándose de abonos químicos cabe todavía y debemos diferenciar los nombrados completos por contener azoe ó nitrógeno ácido fosfórico y potasa y las primeras materias.

Los completos fueron, al menos en nuestro país, los generalmente usados después que se agotó el guano del Perú; más de pocos años á esta parte, y á medida que se va divulgando la ciencia agrícola, son muchísimos los cultivadores que prefieren las primeras materias.

La utilización de éstas requiere, en verdad, algún mayor conocimiento, pero con ellas es como se puede abonar mejor, es decir, obteniendo los mayores rendimientos con los menores gastos.

Esto no es fácil alcanzarlo desde luego, pues siendo el resultante de una porción de circunstancias es menester ó un estudio previo muy minucioso del terreno y de la variedad de la planta cultivada, ó establecer convenientemente un campo de experiencias.

Pero si ofrece dificultades el determinar *a priori* la mejor fórmula de abonos en cada caso, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en diversas condiciones, se puede adoptar desde el principio una fórmula buena, con la que, salvo causas imprevistas, se obtenga un notable beneficio.

Ateniéndonos, pues, á las leyes agronómicas y suponiendo los casos más frecuentes en que operá el viticultor, proponemos las siguientes fórmulas, refiriendo las cantidades á la hectárea y por año.

En terreno de consistencia media, en el que los componentes arcilla, arena y caliza están próximamente equilibrados y el plantío en plena producción:

| | |
|------------------------|-------------|
| Escorias Thomas..... | 500 kilogs. |
| Nitrato de sosa..... | 200 » |
| Sulfato de potasa..... | 100 » |

En tierras análogas á la anterior, si las vides están lozanas y la producción escasea, convendrá aumentar la dosis de las sustancias que contribuyen más directamente á la formación del fruto y se modificará la fórmula así:

| | |
|------------------------|-------------|
| Escorias Thomas..... | 700 kilogs. |
| Nitrato de sosa..... | 100 » |
| Sulfato de potasa..... | 150 » |

Por el contrario, cuando las cepas no ofrecen bastante desarrollo herbáceo, han de predominar en el abono las materias que lo activan, que son las azoadas y serán más apropiadas estas proporciones:

| | |
|------------------------|-------------|
| Escorias Thomas..... | 500 kilogs. |
| Nitrato de sosa..... | 300 » |
| Sulfato de potasa..... | 100 » |

Esta misma fórmula puede servir para adelantar el crecimiento de los majuelos.

Ahora, respecto á las variaciones del terreno los arcillosos suelen ser ricos en potasa; por tanto, habrá que rebajar la cantidad de la sal que la lleva, mas ó menos según indique la naturaleza del suelo.

Si éste fuera abundante en materia orgánica ó humos, hay que disminuir las dosis del compuesto azoado, ó sea el nitrato, atemperándonos en ello á lo que manifieste la vegetación.

Los terrenos calizos, pobres en potasa comúnmente, exigirán se refuerce la proporción del sulfato.

En los suelos demasiado permeables, como el nitrato de sosa es muy soluble en el agua y arrastrado por ella pudiera pasar de la zona radicular, convendrá sustituir esta materia por el sulfato de amoniaco, que es más fácilmente retenido por las tierras, calculando que siete kilos y medio de éste (con 20 por 100 de azoe) equivalen á diez kilos de aquél (con 15 por 100 idem).

Asimismo podrá ser de buenos resultados

en general el aumentar en el primer año la dosis de escorias, rebajándola en los sucesivos.

Respecto á la aplicación al terreno de las diferentes materias, las escorias y la sal potásica deben esparcirse y enterrarse lo antes posible, aprovechando las primeras labores del año cultural y de manera que queden bastante profundas.

El compuesto azoado, ya sea el nitrato de sosa, ya el sulfato de amoniaco, ha de darse al terreno algo más tarde, aunque antes de entrar la savia en movimiento. Si se emplea el nitrato en suelo no compacto convendrá espaciarlo en dos veces dejando entre ellas un regular intervalo (de cuatro á seis semanas).

Otras circunstancias pueden presentarse que afecten al punto de que tratamos, pero las mencionadas nos parecen suficientes para que las fórmulas é indicaciones expuestas sirvan en gran número de casos, y de base para observaciones respecto á modificaciones ulteriores.

J. Bernal.

DE RE SILVELISTA

A un periódico de Madrid telegrafian desde Cádiz lo que sigue:

«El partido silvelista de ésta ha dejado de existir.

Los presidentes de todos los Comités de la capital y de los pueblos y cuantas personas seguían aquí la política del Sr. Silvela, han dirigido á éste una carta expresándole su firme resolución de separarse del partido que acaudilla, por no hallarse conformes con la unión recientemente pactada con el señor Pidal.

A consecuencia de la actitud adoptada por dichos elementos, se han declarado independientes los periódicos silvelistas.

El suceso ha producido impresión entre la gente política de esta localidad.

Lo que dice *El País*:

«Anoche se hablaba mucho de haber surgido entre los señores Silvela y Pidal disgustos que pudieran dar al traste con la pretendida unión de dichos personajes.

Los motivos no son otros que asuntos electorales, pues tanto el señor Silvela como el señor Pidal tiran á favorecer á sus amigos.

Como se vé, la unión no podía ser más *desinteresada y más patriótica*.

No es de extrañar el resultado de la aparente unión de esos personajes; lo extraño es que había personas sensatas que se prestaran á hacer el juego á tales farsantes.»

Añádase á esto que en la redacción de *El Tiempo* está incubándose un artículo en que se declara rota la U. C. y se comprenderá si el partido vá resultando un *cadáver*.

Y como la lucha es á despedazarse el telegrafo en la última hora de los periódicos nos muestra como vá de autoridad la unión conservadora.

«Para resolver las diferencias entre silvelistas y pidalinos se ha resuelto que los candidatos de ambas procedencias se presenten á la lucha, eligiendo cada uno los distritos donde tenga más probabilidades de éxito por contar con mayor número de amigos.»

Salvese quien pueda.

O á reventarse tocan.

AL DÍA

Signa ocupándose la prensa del asunto Govin. Un caracterizado ministerial ha dicho que el

EN LA BRECHA

Gobierno espera pronto noticias de la dimisión de Govín y de los demás ministros del gobierno insular cubano.

Se censura la reunión del comité y de la comisión ejecutiva, que parece una convención, y se dice que los individuos del gobierno insular no debían haber concurrido a la reunión del partido autonomista ni tomado parte en los debates.

Se espera que el general Blanco procederá con energía en este asunto.

Se afirma que la carta del Sr. Govín, de la cual publica un facsímil *El Nacional*, está dirigida a un separatista que reside en Tampa, siendo seguro que Govín reconocerá la autenticidad de la mencionada carta.

Hoy se han hecho muchos comentarios acerca de este asunto.

El *Heraldo* ha recibido el siguiente despacho:

«Habana.—El ministro insular Sr. Govín protesta indignado de la carta que se le atribuye y cuyo facsímil ha publicado *El Nacional*.

Dice que dicha carta es en absoluto apócrifa y que debe haber sido inventada por algún enemigo de la autonomía.

Afirma que nunca escribió nada parecido, y que nadie puede dudar de su lealtad.

Asegura que estas impresiones tan arteras le inspiran el más profundo desprecio.»

Seguendo paso a paso todo lo que se refiere al acorazado «Maine» nos hemos de ocupar como asunto del día la llegada a la Habana de la comisión norteamericana encargada de instruir el expediente sobre la voladura del buque norteamericano «Mangrove» llevó a la Habana la comisión técnica nombrada por el ministro de Marina de los Estados Unidos para instruir expedientes por la voladura del «Maine», investigando cuáles han sido las causas de la catástrofe.

El último trabajo hecho por los buzos en sus investigaciones submarinas ha sido desmontar dos cañones de tiro rápido que estaban colocados en la popa.

Se ha conseguido rescatar todo el dinero y las prendas de vestido, uso del comandante del «Maine».

También se ha recogido el pliego cerrado que el gobierno yankee entregó al comandante del buque perdido, conteniendo instrucciones reservadas, y las llaves del departamento donde hay municiones de guerra que no estallaron en la catástrofe.

Este departamento está inundado.

La comisión técnica ha comenzado sus gestiones, constituyéndose en sesión a bordo del «Mangrove».

De juez instructor actúa un capitán de la marina norteamericana.

Se ha recibido declaración al comandante del «Maine».

Nueva York.—El jefe de arsenal ha devuelto la visita al comandante del crucero español «Vizcaya».

Este se aprovisionará de carbón en esta ciudad.

Una compañía que se dedica a salvar los restos de los buques naufragados ha firmado un contrato para la extracción del «Maine».

Al efecto ha enviado a la Habana unos magníficos remolcadores.

El «Heraldo» ha recibido el siguiente despacho de la Habana:

«De los restos del «Maine» se ha logrado extraer un cilindro de cobre que servía de conductor para la carga de los cañones de seis pulgadas.

«La Lucha» dice que parece que la explosión ocurrió en el polvorín donde estaban las municiones.

De los heridos yankees que había en el hospital murieron cinco y embarcaron 16.

Ahora quedan ocho en dicho establecimiento y se encuentran muy graves.

Se han hallado los cadáveres de dos oficiales y cinco guardias marinas.

Los buzos yankees siguen creyendo que en la explosión del «Maine» ha quedado intacta la mayoría de Santa Bárbara.

Los radicales comentan en sentido favorable las declaraciones hechas por los lor ministeriales.

Los tres tristes triunviros... Tres tristes triunviros no precisamente trogloditas, pero llegarán a serlo, sino tropiezan atribulados contra trilineas listas de electores no afectos a su partido.

¿Quiénes son? D. Pedro P. Gómez, Grangel y D. Arcadio Porcar.

¿Quién me compra un prestigio político para un Saez Quejana?

¡Cuidado que Grangel! ¿Quién dirá de Grangel que tenga más votos que el suyo.

¿Y quién de D. Arcadio Porcar que tenga, en el distrito de Lucena, más que el voto de su padre?

Pues de D. Pedro P.... De éste... manteca pura, y nada más que manteca.

¿Triunviros? Virus imperitissimus in re politica. Lo decimos en latín para que lo traduzca D. Ramón Salvador... él, que es boticario.

Y como D. Ramón Salvador traduce a fusiónista toda cosa, traducirá a la categoría de prestigiosos personajes a los triunviros.

Y si el no lo sabe, podrá decirle al Sr. Lozano que acepción puede cuadrarles para mañana del adjetivo trogloditas.

¿Grangel troglodita? No, Grangel es triunviro de Alcora confiscado por Aycart.

Pedro P. no confisca más que... la manteca pura.

De D. Arcadio no hablemos, troglodita no, pero ingerto de portugués si... y por eso es pistonudo é influyente personaje para un Quejana en Lucena.

Pero nos hemos desviado; al triunvirato, de prestigios en el distrito de Lucena, tradúcelos todo lo traducible D. Ramón Salvador hemos dicho.

Y de hablar de él nos hemos desviado; le tenemos tanto que agradecer, que no podemos menos que enmendar el desvío.

¡D. Ramón Salvador! ¿Quién dirá que representa para los del *pou sego* su principal ayuda?

¿Quién dirá que con D. Francisco Giner, jefe de los carlistas, comparte la influencia oficial?

Por eso se presta a toda traducción y las hace a gusto del de Lozano González a quien se ha vendido (políticamente) por unas migajas de favor.

¡Vendido por unas migajas de favor! Para Lucena, para Albocácer y para donde tenga algún voto ó conocido.

¿Que no traduce? ¿Que no está a merced del favor oficial del de Lozano como un Giner de la clase de tropa?

No se suspenderá al Ayuntamiento de Vistabella. Como que lo ha ofrecido D. Ramón al Ponce para todos los menesteres que lo necesite.

Este señor que después de aprovecharse del favor con los conservadores, amasa a la sordina y en tapujos una deserción, después que va a Madrid y se trae un *mico* a quien festejar, y se vé pegado a la pared sin proyectar sombra, se echa en brazos de quien pueda depararle alguna golosina.

Por supuesto que los *pagos* de todas estas hidalgas y decorosas situaciones, suele venir después que se han aprovechado y no se necesitan ciertos servicios.

D. Ramón Salvador, tras del *mico* de Madrid tendrá su *pago* y sino al tiempo.

¡Pero, y los triunviros aún no trogloditas? Ya dirán a Saez Quejana quien es Tello... y el otro contestárale: Así anda éllo.

CRONICA

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRITORES DE LA

capital y de fuera, que no reciban El Regional oportunamente, se sirvan avisar a la administración del diario para que esta pueda subsanar la falta.

—Mañana es esperado en esta ciudad el candidato ministerial a la Diputación a Cortes por el distrito de Morella, Sr. Conde del Zenete.

También el Cond. de Olivaria tiene anunciado su viaje a Nules para uno de estos días.

—En la calle de Alcora ha sido atropellado esta mañana por un carro de labor, un niño de corta edad.

Estas desgracias no se repiten a diario en nuestra ciudad por un verdadero milagro de la providencia.

Bueno sería que, para evitarlas en lo sucesivo, recordara el alcalde a la guardia municipal la obligación que tiene de denunciar a todos aquellos que por las calles de la capital guían las caballerías sentados dentro del carro en vez de llevarlas del ronzal como está prevenido.

—En sustitución de *Polifemo*, que ha tenido que ausentarse de la Côte, se ha encargado de la carta de Madrid que diariamente venimos publicando, un nuevo corresponsal que, con el pseudónimo de *One*, dá principio a sus tareas desde el presente número.

—Mañana se reanudarán en la audiencia los juicios orales.

—Ha tomado posesión del cargo de secretario de la comisión de evaluación de Hacienda de esta provincia D. José Monsó Cuevillas, nombrado en reemplazo de nuestro querido amigo D. Alfredo Crozard.

—Esta mañana se ha reunido en el ayuntamiento la junta de asociados para ratificar un acuerdo del municipio referente al alumbrado público.

—Repuesto de su enfermedad, hemos tenido el gusto de saludar al pundonoroso comandante de la guardia civil D. Antonio Orduña.

—Se llama la atención de los dueños ó encargados de los almacenes de petróleo y demás aceites minerales que comprenden los vigentes aranceles de aduanas, sobre el contenido del art. 32 del pliego de condiciones para su arriendo publicado en la *Gaceta de Madrid* del 19 del actual, que previene la obligación que tienen de presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia dentro de los diez días a contar desde dicha fecha, una declaración jurada de las existencias que posean de dichos artículos, las cuales deberán ser ampliadas con relaciones de los aumentos ó disminuciones que hayan sufrido dichas existencias, que habrán de presentarse dentro de los ocho días siguientes al que se publique en la *Gaceta de Madrid* la adjudicación de arriendo.

—¿Lucenal ¿De Lucena hablamos?

Pues ha de saber V. S. Sr. Gobernador, que los interinos nombrados por su autoridad, ¿qué han de hacer sino llevarse los fondos y el arca municipal a sus casas?

Pues sí, señor, se los han llevado a sus casas a pesar de que eso es motivo de suspensión.

¿Por qué no exig V. S. a los interinos la debida responsabilidad por este abuso que le denunciáramos?

Y cuántase que por los hombres de la situación, por los concejales interinos, se hacen mangas y capirotos en cuestión de intereses.

A ver si V. S. dá una prueba más de moralidad.

¿A que no?

En Lucena, también habita, reside y fantochea un ridículo personaje que responde a un calificativo de *solipedeo*, que se ha puesto a gran reventador de los intereses municipales tan brillantemente defendidos por el Sr. Lozano en la visita y suspensión decretada.

El tal personaje, a quien visitaron estando en Madrid hospedado en la posada del Peine, Ministros y Plenipotenciarios según su decir, y a los que por su igualdad recibió en mangas de camisa, anda jactándose por las calles de la villa y ejérciendo de arreglador de "no se qué enjagues de correos, los que resultan verdaderos abusos.

Sr. Administrador de Correos Denunciámos a usted hechos que no pueden tolerarse: peatonales partidos por gal. en cuatro, otros que no saben leer ni escribir, otro que pone su cuarta parte de peatón toda los días en el *pucherico*, quien cobra el barto en el arreglo de estos peatones, quien, en fin ha vendido por un real diario su peatona a Vistabella.

Se dice de cartas que no llegan a su destino porque los que las llevan no saben leer los sobres, se...

Más aún diríamos ¿Pero no son estos hechos lo suficientemente graves para que merezcan corregirse?

Si no se hace así, estaremos en el caso de decir que todo lo infecciona la política. fu-ionista... hasta la seguridad de la correspondencia.

—Sr. Presidente de la Audiencia: Denunciámos a V. S., y al dirigiémos a su autoridad lo hacemos por la alta inspección que en el ramo carcelario le corresponde, un hecho que bien puede calificarse de escandaloso abuso.

Trasladados por torpes exigencias los empleados, por oposición, del ramo de vigilancia que servían en las cárceles del partido de Lucena, han sido nombrados *interinamente* dos, que no reúnen las condiciones legales debidas, con la agravante de que uno de ellos tiene un hermano recluso como procesado en dicha cárcel, por delito de homicidio.

¿Es esto anómalo? Esperamos de su rectitud disponga lo procedente a evitar algún hecho que sería de sentir.

—El apoderado de la Empresa de la plaza de toros D. Luciano Ferrer, escribe desde Sevilla diciendo, que no ha sido posible hacer el apartado del ganado que ha de lidiarse en la próxima corrida de la Magdalena por causa del temporal de aguas reinante en aquella región.

Dice además que el Sr. Moreno Santamaría le tiene prometido que dejará muy bien sentada en esta plaza la divisa de su ganadería.

Distinguidos ganaderos han obsequiado a nuestro amigo, quien está muy satisfecho de los agasajos que merece de la gente taurofílica de la capital andaluza.

—Por contingente provincial ha ingresado hoy en las arcas de la diputación las siguientes cantidades, correspondientes al año 97-98.

Esliida, 490 pesetas; Castillo de Villamalefa, 279 30; Zucana, 250 y Castellfort, 526 79.

—La recandación de consumos ascendió ayer a 478 pesetas 87 céntimos.

—Mañana se reunirá en el ayuntamiento la comisión de policía urbana y obras.

—Desde mañana las horas de oficina en el ayuntamiento serán de 8 y media de la mañana a 1 y media de la tarde.

—La guardia civil de S. Jorge participa al gobierno civil de la provincia que el primer día de carnaval fué asesinado un sujeto de aquella vecindad y que han ingresado en la cárcel como presuntos autores del crimen dos vecinos de aquel pueblo.

—Mañana saldrán para Morella los quintos de la primera compañía recientemente dados de alta.

—No podemos regatear el aplauso a los que con acierto intraducen mejoras en esta culta población.

Hasta ayer tuvimos que manejar el incensario de la justa alabanza en honor de la sociedad viuda de Estela Bort y C.ª por los beneficios introducidas en esta capital y en el agradable pueblo de Onda con la iluminación eléctrica de estas poblaciones. Ayer noche se nos revelan sus operarios como consumados artistas, y ello nos mueve a tributarles unos aplausos por el gusto demostrado en la iluminación del Casino Antiguo, teniendo que advertir que es tanto más digno de alabanza por la razón de que tal alarde de gusto fué pensado y tan pronto pensado realizado aquella pequeña exposición de luces.

El éxito en su mayor parte es debido a la pericia, actividad y buen deseo del jefe de instalaciones, Sr. Ferrer, del administrador de

la señora Viuda de Est. Esparduce, y el partido Boira, a quienes de ven

—Por falta de número no ha crebrado sesión tísimo yuntamiento.

De segunda convoc próximo viernes.

—Han comenzado en las instalaciones de los bañeros de Mr. Malle para la próxima feria de

—Ha transcurrido el día desagradables y con la todos los años Pocas m

Los bailes de las su han visto muy concur los del Casino Antiguo nes presentaban esta aspecto.

—AVISO.—Desde el presente mes, pueden de esta capital como d tituyen la zona, retirargos de la oficina recacalle de Caldereros núm

Castellón 18 Febrero dador, Salvador Bened

—Nuestro querido a grasa dueño del acre ISLA DE CUBA, 31 á la venta en *Liquidat* ros siguientes:

Paños para capa, setas vara.

Lanas para trajes 1'50 hasta 13 pesetas Gergas, vicuñas, e desde 3'50 hasta 20

Merinos, estameña los de merino, pañuelos de punto, color, mantas para

Géneros de punts, pantalones, calcetines, sés, Capas para Seño

Paraguas, sombrillos, puños, corbatas

Franclas de lana 40 céntimos hasta 6

Vayetas, refajos algodón, desde 2'50 uno.

Todos estos artículos de rebaja y los demás arreglados.

Las ventas son al festivos estará abierto miento, hasta las do

—MIL PESETAS al qu síndalo mejores que las Barcelona, y que curen menta todas las enferme

Carta de

Orléans Sr. Director de El R Madrid, 2

El Carnaval.—La unión con Nuestras relaciones con «Maine».—Cuba y las acabaremos?

La inusitada animación celebra el Carnaval en completo la atención ge la desanimación que se políticos.

De política interior, que el acuerdo a que, do, los Sres. Pidal y S designación de candida elecciones. Se ha conve

didatras de aquellos elementos para la lucha procedencia; así al men aquí, y la noticia se c que ante de muy poc

rota la unión conservad mos existentes entre las formas, antagonismos q

la señora Viuda de Estela, el Sr. D. Sebastián Esparducer, y en particular del operario señor Boira, á quienes de veras felicitamos.

—Por falta de número de señores concejales no ha celebrado sesión esta mañana el excelentísimo Ayuntamiento.

De segunda convocatoria la celebrará el próximo viernes.

—Han comenzado en la plaza de Tetuan las instalaciones de los barracones de la colección de ferias de Mr. Mallou y otros espectáculos para la próxima feria de la Magdalena

—Ha transcurrido el carnaval sin incidentes desagradables y con la animación propia de todos los años. Pocas máscaras y mucha gente.

Los bailes de las sociedades de recreo se han visto muy concurridos, y especialmente los del Casino Antiguo cuyos elegantes salones presentaban esta madrugada fantástico aspecto.

—AVISO.—Desde el día de hoy hasta fin del presente mes, pueden los contribuyentes tanto de esta capital como de los pueblos que constituyen la zona, retirar sus recibos sin recargos de la oficina recaudadora, situada en la calle de Caldereros número 18.

Castellón 18 Febrero de 1898.—El recaudador, Salvador Benedito.

—Nuestro querido amigo Victorino Villagrana dueño del acreditado comercio LA ISLA DE CUBA, 31 Colón 31, ha puesto á la venta en Liquidación verdad los géneros siguientes:

Paños para capa, desde 4 hasta 15 pesetas vara.

Lanas para trajes de caballero, desde 1'50 hasta 13 pesetas vara.

Gergas, vicuñas, estambres, armures, desde 3'50 hasta 20 pesetas vara.

Merinos, estameñas, beatillas, pañuelos de merino, pañuelos de inviernos, pañuelos de punto, capuchas negras y de color, mantas para cama y para viaje.

Géneros de punts, chalecos, camisetas, pantalones, calcetines, jerseys, cubrecorsets, Capas para Señora.

Paraguas, sombrillas, bastones, cueillos, puños, corbatas, guantes.

Franelas de lana y de algodón, desde 40 céntimos hasta 6 pesetas vara.

Vayetas, refajos de punto, lana y de algodón, desde 2'50 hasta 10 pesetas uno.

Todos estos artículos con 25 por 100 de rebaja y los demás géneros á precios arreglados.

Las ventas son al contado y los días festivos estará abierto este establecimiento, hasta las doce de la mañana.

—MIL PESETAS al que presente capsulas de sándalo mejores que las del doctor Pissá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Carta de Madrid

Órdenes políticas

Sr. Director de EL REGIONAL DE CASTELLÓN.

Madrid, 22 de Febrero 1898.

El Carnaval.—La unión conservadora; nuevo arreglo.—Nuestras relaciones con los Estados Unidos.—Lo del «Maine».—Cuba y las reformas.—Cuándo y cómo acabaremos?

La inusitada animación con que este año se celebra el Carnaval en esta Corte, absorbe por completo la atención general, siendo causa de la desanimación que se observa en los círculos políticos.

De política interior, no hay otra novedad que el acuerdo á que, según se dice, han venido los Sres. Pidal y Silvela, con respecto á la designación de candidatos para las próximas elecciones. Se ha convenido en apoyar las candidaturas de aquellos que cuenten con más elementos para la lucha, prescindiendo de su procedencia; así al menos se ha dicho hoy por aquí, y si la noticia se confirma, de esperar es que ante de muy poco veamos nuevamente rota la unión conservadora por los antagonismos existentes entre las dos fracciones que la forman, anticipamos que seguramente volverá á salir á la superficie llegada que sea la lucha electoral.

De nuestras relaciones con los Estados Unidos, se habla hoy con menos pesimismo que estos últimos días. El Gobierno se muestra muy satisfecho de las últimas noticias recibidas, según las cuales marcha muy bien la información abierta sobre las causas de la catástrofe del Maine, y se ha dispensado favorable acogida en Nueva York á nuestro acorazado Viracaya por las autoridades de dicha plaza y por los oficiales de los buques de guerra norteamericanos surtos en dicho puerto. Sin embargo, en contraposición con los optimismos del Gobierno, se habla de los grandes aprestos militares que los yankees continúan haciendo con actividad creciente, y del recrudecimiento de la campaña de la prensa jingoista, con motivo de la llegada de nuestro acorazado al puerto de Nueva York.

La marcha de nuestros asuntos en Cuba parece preocupar bastante á nuestros gobernantes, poniéndose cada vez más de relieve el fracaso de la política del partido liberal, desarrollada por el general Blanco. Los últimos cablegramas de allí recibidos, dan cuenta de un combate entre nuestras tropas con las fuerzas insurrectas mandadas por Máximo Gomez, que habían emprendido un movimiento de avance hacia occidente, lo cual parece revelar qué lejos de estar la insurrección tan quebrantada como se suponía, cobra nuevos alientos ó, cuando menos, se mantiene en firme actitud, á despecho de las reformas y de los grandes esfuerzos hechos para que, por virtud de ellas, fuesen en rápido aumento las tan cacareadas presentaciones. Por otra parte, el gobierno insular lucha con grandes dificultades por consecuencia de la diversidad de criterios que en su seno existe y por el ascendiente adquirido por el elemento radical que, capitaneado por Giberiga y apoyado por Govin, ha entablado la lucha; esperándose como resultado de ella un pronto cambio de gabinete (del cual se habla ya) y nuevos compromisos y apuros para este desdichado gobierno que nos rige. Veremos en que paran todas estas misas.

Es siempre suyo atectísimo,
ONE

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA
32 AÑOS DE EXISTENCIA
GARANTIA
Capital y reservas: 30 MILLONES
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:
Ptas. 550.741.484'06
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía
Sinistros pagados: Ptas. 1.413 que Importan. 5.803.943'11
Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.
BARCELONA
Agente general
En CASTELLÓN
D. MANUEL SALVADOR ADELL
Calle de Falco núm. 8

Por telégrafo y teléfono

CONFERENCIA TELEFONICA (AGENCIA MENCHETA)
Madrid 23, 450 t.
Firma aplazada
Los ministros de Guerra y Marina no han podido despachar hoy con S. M. á la hora de costumbre por haber asistido la real familia á la fiesta celebrada en la capilla de Palacio.
Capilla pública
LA FIESTA DE HOY
La fiesta religiosa de hoy en la capilla de Palacio ha estado concurridísima, celebrándose con la solemnidad de costumbre la ceremonia de imponer la ceniza á los Reyes de España.
Ha oficiado el Obispo de Sión asistiendo el cardenal Sancha, la alta servidumbre de palacio, autoridades etc. etc.
Sin noticias
El general Bermejo nos ha dicho que la firma s. ya de hoy no tiene interés.

Firma desconocida
La firma de Guerra no la conocemos.
Mora de firma
Los generales Correa y Bermejo despacharán con S. M. á las seis de esta tarde.
Desde Barcelona
En Varsovia
TIROS A UNA ARTISTA
Nos telegrafian de Barcelona que «El Noticiero Universal» de aquella ciudad ha recibido la noticia de que en Varsovia, representándose la ópera «Otelo», dispararon desde una platea dos tiros de pistola a la contralta Sra. Bordalba.

En guerra
EL SORTEO DE HOY
En el sorteo de auditores del ejército de tercera clase verificado hoy en el ministerio de la Guerra, han sido designados los señores Escosura, Palay, Garmin, Nido, Diaz y Moreno.
En Palacio
LA FIRMA DE SAGASTA
El señor Sagasta ha despachado hoy con la reina poniendo a la firma de S. M. el decreto estableciendo las bases para la confección del presupuesto de gastos á fin de evitar los extraordinarios y los créditos supletorios.
Lo que dice Sagasta
NADA DE LA DISOLUCION
Al salir de Palacio el Sr. Sagasta, ha tenido la bondad de decirnos que no hay nada todavía de la disolución de las Cortes.

Sagasta y Gorria
INSISTENCIA DE «EL NACIONAL»
También nos ha manifestado que tiene un cablegrama del ministro insular Sr. Govin, calificando de apócrifa la carta que le atribuye «El Nacional».
Este valiente periódico insistirá esta noche en lo mismo, probando que la carta es de Govin.

Crisis conjurada
El Sr. Sagasta ha dicho además, que queda conjurada la crisis del gobierno cubano después de la manifestación del Sr. Govin.
Sin importancia
Continuando el Sr. Sagasta su conversación con nosotros ha dicho que no da importancia alguna á las partidas de tulisanes que merodean en Filipinas.
Primo de Rivera
RESERVA
Ha añadido que á primeros de mes regresará á la península el general Primo de Rivera. Nada ha dicho de quien será el que le sustituya en el mando del archipiélago filipino, pero todos los entusiasmos están de parte del general Lachambre.

VILLAMIL
CORTESIA—VIAJE
El Sr. Villamil designado como ya saben para mandar la escuadrilla que marcha á Cuba ha estado hoy en palacio para cumplimentar á la Reina.
Dícese que el Sr. Villamil marchará esta noche.
NOTICIAS DE CUBA
Acuerdos del gobierno insular
El Consejo insular acordó reservar sus puestos á los directores y médicos de hospices que vuelvan á la legalidad.
Eximir de derechos reales á las sociedades que contribuyan á la explotación de los ingenios durante el período de seis meses.
Confirmar al Sr. Angulo los poderes para que concierte los preliminares del tratado comercial con los Estados Unidos con arreglo á las instrucciones que se le darán.
Estas instrucciones las redactará una comisión compuesta de los Sres. Montoro y Rodríguez.

El «Maine»
SU SALVAMENTO
«El Imparcial» ha recibido el siguiente cablegrama:
«Habana.—Los trabajos de los buzos para el salvamento del «Maine» continúan lentamente, porque la faena es en extremo peligrosa.
Espérase un aparato de gran potencia para la extracción de los cañones.
Trabájase para colocar un foco eléctrico en el fondo del mar para que facilite el reconocimiento del barco.
Varios oficiales de marina españoles y norteamericanos se disponen á reconocer por sí mismos el buque.
Se ha encontrado en la costa, á alguna distancia de la bahía, la bandera del «Maine».
La comisión americana que instruye el expediente procede con extraordinaria reserva.
A medida que redacta pliegos con las observaciones hechas son conducidos á Cayo-Hueso en vaporcitos americanos.
«La Lucha» censura que forme parte de dicha comisión el comandante del «Maine», contra quien pudieran resultar responsabilidades.
Cambate en Cuba
ACTOS DEL GOBIERNO INSULAR
«El Imparcial» ha recibido el siguiente despacho de la Habana:
«El batallón de Valencia encontró á la partida de Payaso en Quenal (Pinar del Río), batendiola y dispersandola.
Le hicimos 10 muertos, y nosotros tuvimos cinco heridos.
Se ha confirmado el nombramiento del señor Angulo como delegado nuestro en Washington.
El gobierno insular prepara un tratado de comercio con arreglo á las instrucciones que han dado los señores marqués de Montoro y Rodríguez.
Los yankees á la defensiva...
ó ofensiva
«El Imparcial» ha recibido el siguiente despacho:
«Washington.—A pesar de las rectificaciones del Gobierno de España se trabaja activamente en todos los arsenales de los Estados Unidos.
En el departamento de Marina se trata de la ejecución de un plan acordado anteriormente.
Este plan es que el comandante del arsenal de Norfolk ha recibido orden de alistar para dentro de dos días el «Terror».
Al mismo tiempo se están reclutando gran número de marinos.
Los cruceros «Catine» y «Cincinnati» han salido para las islas Barbadas.
¿Por qué?
EXTRAÑEZA
Ha causado mala impresión entre los marinos un telegrama que le dirigen á «El Liberal» diciendo que el comandante del «Vizcaya» señor Eulate desembarcó de paisano, vistiendo después de uniforme en el consulado para cumplimentar al gobierno yankee.
Los marinos aun esperan poder rectificar esta noticia.
Los yankees en Paris
Paris.—En el hotel Continental la colonia yankee ha celebrado un banquete para solemnizar el aniversario de Washington.
Al acto han asistido el ministro de Instrucción pública y embajador de los Estados Unidos, quienes han pronunciado sentidos discursos.
Durante la comida se ha recibido un telegrama del ministro de Estado yankee saludando á los comensales y enaltecendo á Washington y á Lafayette.
La lluvia y el pedrisco que ha caído esta tarde han destuido el carnaval.
Moret y los autonomistas
El Sr. Moret concede poca importancia á la división de los autonomistas de Cuba.
Dicen que la causa obedece sólo á rivalidades personales.
Más de Cuba
PIDIENDO BUZOS, MAS CILINDROS
El «Heraldo de Madrid» acaba de recibir un cablegrama de la Habana diciendole que se han pedido más buzos á los Estados Unidos para ayudar á los trabajos del salvamento del «Maine».
Hoy han continuado estos trabajos encontrándose tres cilindros más de los que se usán para cargar cañones.
Continúan los trabajos de reconocimiento del buque así como las diligencias sumariates.
Romero Robledo
El Sr. Romero Robledo regresará á esta corte el próximo sábado.
Al telegrafista
Decididamente los integristas no tomarán parte en las próximas elecciones generales.
El día de hoy
Como cuarto día de Carnaval los paseos se han visto esta tarde muy animados y con este motivo han faltado no pocos políticos al salón de conferencias del Congreso.
Esto es todo lo que el día de hoy ha dado de sí para los periodistas.
MENCHETA
Imp. de «El Regional de Castellón»

ANUNCIOS

En la 1.ª Plana. Una pta. línea ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª 0'25 cént. de pta. ídem ídem.
En la 4.ª Plana: Precios convencionales.
Remitidos á 0'25 pesetas líneas.

El Regional de Castellón

ESQUELAS MORTUARIAS

En la 1.ª Plana. 6 ptas. columna ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª Plana. 4 pta. ídem ídem.
En la 4.ª Plana. 2 pta. ídem ídem.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta.—Vallada de Arriba, número 26

Director: Don Enrique Ferrando Mas

Administrador: Don Miguel Armengot Rubio

● Precios de Suscripción: ● En Castellón: un mes, UNA PESETA ● En la Provincia, Trimestre, TRES ● Fuera, un año, DOCE ●

JAIMÉ BLANCH

VENTA DE GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

SUCURSALES EN MURCIA, VALENCIA, BURRIANA Y VILLARREAL

Sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, clorato de potasa, superfosfatos de cal inglesa y francesa, sulfato de hierro

FÁBRICA Y ALMACENES: Llano de San Francisco, carretera de Villarreal

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago é intestinos» el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinal»: favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos. Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés.

TALLER DE HOJALATERÍA

— DE —

JOSÉ DOLZ (a) COLERA

Tubos de goma y latón.—Construcción y colocación de cañerías para gas y aguas potables.—Colocación de cristales.—Bombas y canalones de zinc.—Plomos y telas metálicas.

Empedrado, 7.—CASTELLÓN

PASTILLAS KORY

CLORO-BORO-SÓDICAS Á LA COCAINA Y AL MENTOL
Recomendadas por la clase médica para la curación de la tos faríngea, ronquera, afonía y en general toda inflamación de la garganta.

EMULSIÓN FONT
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
REMEDIO para enfermedades del pulmón, bronquios y debilidad

DE VENTA
Farmacia del Autor, Enmedio, 18. — CASTELLÓN
— Y PRINCIPALES FARMACIAS —

SOMBRERERÍA "LA FRANCESA"

— DE —

JOSÉ MARÍA RAMÓN

Sombreros para todas las clases de la sociedad desde 2 pesetas en adelante. Completo surtido en sombreros de cura, como también en bonetes y solideos. Precios económicos en impers de copa y flexibles y gorras de última novedad.

ENMEDIO, 58 CASTELLÓN ENMEDIO 58
FRENTE A LA CASA «SINGER»

JUAN ANTON

DORADOR Y PINTOR DE ESCULTURA
ENMEDIO, 9
CASTELLÓN

Construcción de retablos y andas; candeleros y sacras de todos gustos y tamaños; grande y variado surtido en molduras para marcos, dorados, negro é imitación á maderas; estampas y cromos de todas clases.

Depósito de cristal

Sin competencia en esta plaza en precios y en surtido.

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS

ESCORIA THOMAS

Garantizada pura Soluble al élitrate

Es el Abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero

Producción anual
Un millón de toneladas

FIJARSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN EN LOS SACOS.

Dirigirse para prospectos informes y pedidos á los agentes exclusivos para

VENTA AL POR MAYOR
D. Otto Medem, Valencia.
CASTELLÓN MAGDALENA 10

Almacén de Maderas y serrería mecánica

DE MIGUEL SERRANO

Maderas de América, Rusia, Canadá, Suecia, Noruega, Austria, etc. etc.—Completo surtido para construcciones, artes é industrias pino rojo blanco, Movila, pino del país cedro, nogal, haya, álamo, encina en radios y en curvas para construcción de carros.

Oficinas y depósito: PASEO DE RIBALTA. Teléfono número 50.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MEDICO-OCULISTA DON JOSE BALLESTER

Ex profesor, alumno del Instituto, operador del Hospital de la Princesa de Madrid y ex ayudante de clínica del Dr. Nadal-May

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Pterigión (nubes), entropión, Triquiiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad. Tratamiento especial y rápido para curación de las granulaciones. Horas de consulta: de DIEZ á UNA y de TRES á CUATRO. Calle de San Miguel.—CENIA. Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cenia.

MORI

Allá á la alta montaña centro y núcleo de la región de Levante, según declaración de rralbo, ha ido días pa del Gobernador con quitar de enmedio á concejales que estor ciones.

Allí estuvo el deleg volandas ó poco m las calles de la ciudad por dos carlistas fur Guimerá y Molinet. á la guerra, y en ella cilla fué oficial; carlist Junta Regional del pa de ellos presidente de nalista.

Al Gobernador del (es claro, á quién no jado) en casa del Francisco Blasco, y cuatro y algunos más, residentes en Morella, y se volvió á recelebr Circulo Tradicionalista berna lorete en agraz, con el exclusivo objeto carlistas del Maestrazo farandalla carlista en

Celebróse con estru ciones dentro del Circ la significativa visita acordada, y se acom tante de la autoridad tamiento para recoger bación de una den unc el ex cabecil á Juan J cado á estos meneste miento municipal des nistas están en el pod la firma de Luis Guim dos carlistas concejale la preeminencia de se la vara interina por es beral Lozano González

Y ya ha regresado y se está papeleando que la cosa resulte, listas se hagan dueño Morella, porque allí s minan los liberales, si miento y de los recur cargo de autoridad mu

A estas vergüenzas rales del Maestrazgo zález, á que sucumbar lista los que se presear crear allí una situacío imperio de boina, garr

Y mientras el Ca guardarlo la bayoneta fiende las institucio narquta, un delegado d liberal (vergüenza dá d gobierno de la ciudad los enemigos del Tron

Se vá á entregar á Me tas si el burdo papeleo llega á su término, se una situación imposibl pues los soldados del como enemigos á los eván á enseñorear de la dad. Ván ha tener realic peligroso para el Tron nios del Gobernador m vincia que expresaba que en el Gobierno c los carlistas.